

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA  
(UTESC)**

**CONSEJO DIRECTIVO**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 05 DE MARZO DEL 2026**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 12:00 horas, del día 05 de marzo del año 2026, en el lugar que ocupa la Sala de "Patria", de la Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC), sito en Boulevard Pedro Infante Cruz No. 2200 poniente, Col. Recursos Hidráulicos, previa convocatoria y con el propósito de celebrar la primera sesión ordinaria correspondiente al año 2026 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, se reunieron los C.C.: **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, Subsecretario de Educación Media y Superior de la SEPyC, suplente de la Licenciada Gloria Himelda Félix Niebla, Secretaria de Educación Pública y Cultura, Presidenta y Representante del Gobierno del Estado en el Consejo Directivo; **Maestra Daniela Guadalupe Valdez Félix**, Titular de la Coordinación de Control, Evaluación y Vinculación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, suplente de la Maestra Sandra Guadalupe Angulo Cázares, Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas, Comisaria del Consejo Directivo; **Contador Público Francisco Mendoza González**, Director de Programación y Presupuesto, suplente del Arquitecto Joaquín Alberto Landeros Guicho, Secretario de Administración y Finanzas, Representante del Gobierno Estatal en el Consejo Directivo; **Maestra María Guadalupe Aguilar Echavarría**, Directora de Educación Media Superior y Superior de la SEPyC, suplente del Doctor Ramón Rodrigo López Zavala, Subsecretario de Educación Media y Superior de la SEPyC, Representante del Gobierno Estatal en el Consejo Directivo; **Licenciada Guadalupe de la Rosa Zatarain**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Sinaloa, Representante del Gobierno Federal en la Junta Directiva; **Licenciado Gregorio Ramírez Vicente**, Jefe de Departamento de Enlace y Seguimiento a Actividades de Vinculación, suplente de la Maestra María Guadalupe Ortiz Villafaña, Coordinadora Sectorial Académica y de Desarrollo de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, Representante del Gobierno Federal en el Consejo Directivo; **Arquitecto Hilario Falcón Coronado**, Jefe de Departamento de Seguimiento Técnico, suplente de la Maestra Marlenne Johvana Mendoza González, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, Representante del Gobierno Federal en la Junta Directiva; **Doctor Arturo Rizo**

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

**López**; Representante del Sector Social en el Consejo Directivo; **Licenciado Tobías Ricardo Lozano Solorza**, Representante del Sector Productivo en el Consejo Directivo; **Licenciado Pablo Antonio Peñuelas Mondaca**, Director de Organismos Sectorizados de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, Secretario Técnico del Consejo Directivo; y el **Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero**, Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

Para dichos efectos, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, en su carácter de Presidente suplente del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, encabezó esta sesión ordinaria, a la cual se convocó bajo el siguiente:

### Orden del día

- I.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II.- Lectura y aprobación del orden del día.
- III.- Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior (celebrada el día 08 de diciembre de 2025).
- IV.- Presentación por parte del Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa del Informe de Seguimiento de Acuerdos formulados durante sesiones anteriores y, en su caso, aprobación.
- V.- Presentación por parte del Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, del Informe de las Actividades Sustantivas realizadas durante el cuarto trimestre del 2025 y, en su caso, aprobación.
- VI.- Presentación por parte del Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, del Informe del Estado Financiero correspondiente al cierre del cuarto trimestre de 2025 y, en su caso, aprobación de la recepción.
- VII.- Solicitud de Acuerdos al Órgano de Gobierno y, en su caso, aprobación.
- VIII.- Asuntos generales.
- IX.- Clausura de la sesión.

The right side of the page contains several handwritten signatures in blue ink. At the top, there is a signature that appears to be 'R. López'. Below it is another signature, possibly 'Juan Manuel Mendoza'. Further down, there is a signature that looks like 'Ramón Rodríguez'. At the bottom, there is a signature that appears to be 'Rector' or similar. There are also some other smaller, less legible signatures scattered on the right margin.

## I.- Lista de asistencia y verificación de quórum.

Para iniciar esta sesión, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, en su carácter de Presidente suplente del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, informó que, de acuerdo con la lista de asistencia, se encontraba reunida la mayoría de los integrantes de este Órgano Colegiado y, en consecuencia, debidamente acreditado el quórum que establece la normatividad aplicable para sesionar legalmente.

A continuación, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

## II.- Lectura y aprobación del orden del día.

El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, procedió a dar lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión ordinaria y la sometió a consideración de los asistentes, donde se añade un Asunto General.

No habiendo más propuestas de modificación, los miembros del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:

### ACUERDO NÚM. 1/05 MARZO/2026

El Consejo Directivo aprueba, en todos sus puntos, el orden del día propuesto para la celebración de la primera sesión ordinaria del Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al año 2026.

A continuación, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

## III.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 08 de diciembre de 2025.

En este punto, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, informó que, con relación al acta de la sesión ordinaria anterior, esta se adjuntó en formato escaneado a la plataforma digital a la cual tienen acceso cada uno de los integrantes de este Consejo Directivo para su previa lectura y análisis, por lo cual, manifestó, la sometería a la aprobación de los presentes.

A continuación, los integrantes del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚM. 2/05 MARZO/2026**

El Consejo Directivo se da por enterado de su contenido y aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 08 de diciembre de 2025.

A continuación, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

**IV.- Presentación por parte del Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa del informe de Seguimiento de Acuerdos formulados durante las sesiones anteriores y en su caso, aprobación.**

*Acuerdo de Seguimiento*

**ACUERDO NÚM. 7/11 FEBRERO/2025**

El H. Consejo Directivo, autoriza la utilización de ingresos propios (con nueve votos a favor y dos abstenciones por parte de la DGUTyP), por la cantidad de \$290,000.00 para la construcción de caseta de vigilancia y centro de videovigilancia en el terreno que nos fue donado.

**Seguimiento:**

Actualmente ya se colocaron las plumas de acceso en la entrada de la institución. Se tiene un cumplimiento del 25%.

Solicitando el uso de la voz, el **Arquitecto Hilario Falcón Coronado**, solicitó al Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero que mostrara evidencias tipo fotografía del avance en la obra de la construcción de la caseta de vigilancia.

El **Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero** solicitó a su equipo de trabajo recabar fotografías del avance en la construcción de la caseta de vigilancia, así como de la instalación de las plumas de acceso a la universidad. En atención a ello, durante la sesión se proyectaron imágenes correspondientes a la pluma de acceso y a la caseta de vigilancia en mención.

*Acuerdo de Seguimiento*

**ACUERDO NÚM. 7/08 DICIEMBRE/2025**

El H. Consejo Directivo, autoriza a la Universidad Tecnológica de Escuinapa a dar de baja los activos que se donaron a la Subdelegación Médica del Estado y a la Subdirección de Enseñanzas de los Servicios de Salud del Estado. Esto con la finalidad de iniciar con el proceso que debe seguirse conforme a la Ley de Adquisiciones y en acompañamiento de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

***Seguimiento:***

Actualmente se está en contacto con la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas y en espera del acta firmada de la sesión de diciembre para proceder con el trámite. Se tiene un avance del 5%.

*Acuerdo de Seguimiento*

**ACUERDO NÚM. 8/08 DICIEMBRE/2025**

Este H. Consejo Directivo autoriza a la Universidad Tecnológica de Escuinapa iniciar gestiones para dar de baja 199 butacas de color naranja adquiridas desde el año 2013, por su tiempo de vida útil, ha terminado.

***Seguimiento:***

Actualmente se está en contacto con la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas y en espera del acta firmada de la sesión de diciembre para proceder con el trámite. Se tiene un avance del 5%.

Al no existir más comentarios, los integrantes del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚM. 3/05 MARZO/2026**

El Consejo Directivo se da por enterado, a satisfacción, del seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior del Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

A continuación, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

**V.- Presentación por parte del Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, del Informe de las Actividades Sustantivas realizadas durante el cuarto trimestre del 2025 y, en su caso, aprobación.**

El **Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero** comentó que el informe fue anexado a la plataforma digital a la que tienen acceso cada integrante de este Consejo Directivo, para su lectura y análisis, en el cual se detallan las actividades realizadas durante el periodo que se informa. Acto seguido, procedió a exponer la parte sustancial de las actividades contenidas en dicho informe. Asimismo, manifestó que se encuentra a disposición del Órgano de Gobierno para atender cualquier aclaración.

El **Licenciado Tobías Ricardo Lozano Solorza**, representante del sector productivo, comentó que, como integrante del CODESIN, se ha considerado de gran importancia fortalecer la capacitación en materia de capital humano, ya que uno de los factores que ha limitado el crecimiento de la zona sur ha sido, precisamente, la falta de especialización en este rubro. En este sentido, señaló que el Comité Empresarial de la zona sur decidió apoyar a la Universidad Tecnológica de Escuinapa mediante la celebración de convenios orientados a la capacitación de sus estudiantes. Asimismo, aprovechó la ocasión para felicitar al Rector y agradecer su liderazgo al frente de la universidad, destacando que su labor resulta fundamental para el desarrollo regional.

La **Maestra Daniela Guadalupe Valdez Félix** felicitó al Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero y a su equipo de trabajo por el informe presentado. Asimismo, expresó su satisfacción al observar que se han superado metas importantes previamente establecidas, destacando el incremento en la matrícula, lo cual refleja el esfuerzo y la labor realizada por la institución. Por otra parte, le solicitó a continuar trabajando en la misma línea, fortaleciendo la motivación de los estudiantes y promoviendo la vinculación mediante convenios con empresas relevantes, que permitan beneficiar tanto a docentes como a alumnos. Finalmente, señaló que le resultó especialmente significativo el establecimiento de dos becas dirigidas a la capacitación del personal docente, reconociendo esta iniciativa como un avance importante para el fortalecimiento académico.



La **Licenciada Guadalupe de la Rosa Zatarain** felicitó al Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero y a su equipo de trabajo por el informe presentado. Asimismo, señaló que resulta complejo atender con responsabilidad aspectos como las gestiones estratégicas, la calidad académica y la adecuada administración de los recursos. En relación con la calidad académica, destacó la implementación de estrategias nacionales como el maratón de lectura, la promoción de una vida saludable, las acciones preventivas en materia de adicciones y el impulso a actividades culturales, las cuales consideró fundamentales para la formación integral de los estudiantes. De igual manera, subrayó la importancia de los trabajos de investigación en agricultura sustentable, así como la actualización y capacitación del personal docente. En este sentido, enfatizó la relevancia de difundir libros y publicaciones elaboradas por los maestros. Por otra parte, reconoció el incremento en la matrícula y los esfuerzos realizados en la capacitación docente. Por último, pidió a la institución el continuar desempeñándose con responsabilidad, compromiso y eficiencia, a fin de seguir avanzando en el cumplimiento de sus objetivos.

El **Arquitecto Hilario Falcón Coronado**, además de felicitar al Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero y su equipo de trabajo por el informe presentado, comentó que le gustaría saber sobre el tema de seguimiento de egresados, dado que en este informe no se presentó información de este Consejo Directivo.

El **Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero**, en respuesta a la pregunta del Arquitecto Hilario Falcón Coronado, señaló que, en el periodo que se informa, se decidió no incluir dicha información con el fin de evitar reiteraciones en los informes. No obstante, precisó que sí se cuenta con datos y seguimiento de los alumnos egresados, los cuales son atendidos por el Departamento de Vinculación.

El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala** sugirió que en informes posteriores se incluya esta información o que, en su caso, se presenten estos datos estadísticos al cierre de cada ciclo escolar, destacando la importancia de dar seguimiento a los alumnos egresados. Asimismo, señaló que es digno de reconocimiento que la Universidad Tecnológica de Escuinapa cuente con una planta académica de alto nivel, lo cual se refleja en las 45 investigaciones publicadas durante el periodo, destacando que se trata de un logro significativo. Añadió que el número de investigadores supera ampliamente al de profesores de tiempo completo, lo cual evidencia el compromiso académico de la institución. Por otra parte, reconoció la transparencia de la universidad al presentar en su informe indicadores no necesariamente favorables, como el caso de los cuerpos académicos, el cual se

encuentra en cero. Explicó que esta situación implica la falta de docentes de tiempo completo en cada campo disciplinar, lo que sugiere que se trata de una problemática de origen externo y no atribuible directamente a la institución. De igual manera, destacó el nivel académico de la universidad y comentó que, en general, el nivel socioeconómico de los estudiantes de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas se ubica en un rango medio-bajo, considerando que estas instituciones se localizan en zonas estratégicas. Señaló como una contradicción que estos estudiantes no siempre tienen acceso a becas como las de Benito Juárez; no obstante, reconoció que el compromiso del profesorado ha sido clave para la retención estudiantil. Finalmente, subrayó que la institución cuenta con integrantes del Sistema Nacional de Investigadores dentro de su planta académica, lo cual fortalece su calidad educativa.

El **Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero** comentó que la universidad cuenta con dos integrantes del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), nivel II. Asimismo, destacó que, a diferencia de otras Universidades Tecnológicas y Politécnicas, la institución ha logrado obtener recursos mediante convocatorias nacionales, los cuales han sido radicados en sus cuentas, lo que permite el desarrollo de proyectos estratégicos. En este sentido, señaló que durante el presente año dichos recursos se han orientado al sector turismo, considerado un eje estratégico tanto en los planes de desarrollo del Gobierno del Estado como en las prioridades del sector empresarial.

Al no existir más comentarios, los integrantes del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO NÚM. 4/05 MARZO/2026**

El Consejo Directivo aprobó el informe de las actividades sustantivas desarrolladas por la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al cuarto trimestre del año 2025, y lo aprobó en todo su contenido.

A continuación, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala** continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

**VI.- Presentación por parte del Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa del informe del Estado Financiero correspondiente al cierre del cuarto trimestre de 2025 y, en su caso, aprobación de la recepción.**

En este punto, el **Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero** comentó que la información financiera correspondiente al cuarto trimestre de 2025 fue adjuntada en tiempo y forma en la plataforma digital habilitada para este Consejo Directivo, para su lectura y análisis. Señaló que en dicho documento se expone de manera detallada la información financiera, misma que se anexa a la presente acta y queda a disposición de los integrantes del Consejo Directivo para la formulación de los comentarios que consideren pertinentes.

*Juan Manuel Mendoza Guerrero*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA SALDOS CORRESPONDIENTES AL 4TO. TRIMESTRE DEL 2025

CUENTA	DESCRIPCIÓN	4TO. TRIMESTRE 2024	4TO. TRIMESTRE 2025
	<b>ACTIVO</b>	102'957,536.59	127'756,364.95
	<b>Activo Circulante</b>	8'444,399.70	10'345,197.51
	<b>Efectivo y Equivalentes</b>	\$ 8'361,821.96	\$ 10'213,508.99
1.1.1.1	Efectivo	\$ 8'361,821.96	\$ 10'213,508.99
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	\$ 8'345,615.84	\$ 10'197,302.87
	Federal	\$ 209,400.36	\$ 170,163.71
	Estatal	\$ 648,021.73	\$ 179,032.19
1.1.1.4	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$	\$
	<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	\$ 48,439.74	\$ 52,559.72
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$ 26,847.08	\$ 34,835.18
	Recursos Federal y Estatal	\$	\$
	Viáticos	\$	\$ 0.00
	Deudores Varios	\$ 26,847.08	\$ 34,835.18
1.1.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	\$ 12,718.41	\$ 12,718.41
1.1.4.1	Inventarios	\$ 0.00	\$ 0.00
	<b>Activo No Circulante</b>	\$ 94'513,136.89	117'411,167.44
	<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	\$103'001,153.68	\$ 103'001,153.68
	<b>Bienes Muebles</b>	\$ 57'127,177.39	\$ 81'172,037.88
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 9'753,096.23	\$ 14'018,991.77
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 14'981,479.25	\$ 25'075,109.31
1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 2'476,831.99	\$ 2'476,831.99
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 13'218,245.14	\$ 20'657,872.89

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page]*

*[Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page]*



*[Handwritten signature]*

Activos Intangibles \$ 127,328.94 \$ 127,328.94

CUENTA DESCRIPCIÓN	4TO TRIMESTRE 2024	4TO. TRIMESTRE 2025
<b>PASIVO</b>	\$ 1'382,990.36	1'148,577.15
<b>Pasivo Circulante</b>	\$ 1'382,990.36	1'148,577.15
<b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	\$ 1'375,530.36	\$ 1'143,607.15
2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$ 578,956.21	\$ 630,791.15
2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$ 9,470.27	\$ 17,701.67
2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$ 787,103.88	\$ 495,113.53
3.2.1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 1'565,377.15	\$ 1'046,308.03
Ingresos Presupuestales	\$ 35'741,915.81	\$ 39'221,625.57
<b>Gastos Presupuestales</b>	\$ 32'988,756.24	\$ 37'541,642.88
Servicio Personales	\$ 26'954,371.67	\$ 30'493,796.21
Materiales y Suministros	\$ 1'103,674.16	\$ 1'700,975.40
Servicios Generales	\$ 4'930,710.41	\$ 5'364,871.27
Ayudas Sociales	\$ 0.00	\$ 2,140.00

*[Large handwritten signature]*

1.- ¿Se encuentran al corriente con el pago de Retenciones y Contribuciones? Sí

NOTAS:

- Se deberá subir la información financiera a las páginas electrónicas de internet, trimestralmente y a más tardar 30 días después del cierre del periodo, como se establece en el art. 51 y en los formatos oficiales como lo señala el art. 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Presentar saldos del trimestre actual con los saldos del trimestre del ejercicio anterior.

*[Handwritten signatures and initials]*

El **Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero** solicitó autorización para que la Licenciada María Eugenia Sandoval González, Subdirectora de Administración y Finanzas, dé lectura al Estado Financiero de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

A lo que el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, cedió el uso de la voz a la Licenciada María Eugenia Sandoval González, Subdirectora de Administración y Finanzas, para la lectura del Estado Financiero de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

La **Licenciada María Eugenia Sandoval González** dio lectura detallada al informe financiero, poniendo a consideración de los presentes cualquier duda o comentario que estimaran pertinente formular.

Al no existir más comentarios, los integrantes del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO NÚM. 5/05 MARZO/2026**

El Consejo Directivo, da por recibido el informe del estado financiero de la Universidad Tecnológica de Escuinapa con todos sus anexos y partidas de ingresos y gastos, con cifras correspondientes al cuarto trimestre del año 2025, a reserva de lo que dictamine el despacho contable certificado y en espera de las recomendaciones que lleven a cabo o no, en su caso, la Auditoría Superior del Estado, y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

A continuación, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, continuó con el desahogo del orden del día.

#### **VII.- Solicitud de Acuerdos al Órgano de Gobierno y en su caso, aprobación.**

En este punto, el **Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero**, informó no tener en agenda solicitudes de acuerdo al Órgano de Gobierno.

Acto seguido, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, prosiguió con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

The right side of the page contains several handwritten signatures in blue ink. At the top, there is a signature that appears to be 'Juan Manuel Mendoza Guerrero'. Below it is another signature, possibly 'Ramón Rodrigo López Zavala'. Further down, there is a large, stylized signature that could be 'Licenciada María Eugenia Sandoval González'. At the bottom right, there are several smaller, less legible signatures, including one that looks like 'Mendoza Guerrero'.

### VIII.- Asuntos Generales

El **Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero**, manifestó traer en agenda un asunto general, el cual es el siguiente:

- 1.- Se informa a este H. Consejo Directivo que la Universidad Tecnológica de Escuinapa entregó los elementos del Sistemas de Control Interno Institucional
- 2.- Se entregaron los programas de trabajo de 2026.
- 3.- Se entregaron los informes correspondientes al cierre del ejercicio fiscal 2025.

Acto seguido, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, prosiguió con el desahogo del último punto del orden del día.

### VIII.- Clausura de la Sesión.

El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, en su carácter de Presidente suplente del Consejo Directivo, agradeció la presencia de los integrantes y declaró formalmente clausurada la primera sesión ordinaria de la Universidad Tecnológica de Escuinapa siendo las 13:30 horas del día 05 de marzo de 2026.

Se levanta la presente acta para constancia de lo acordado.

Los comparecientes ratifican el contenido del presente documento y reconocen las firmas de su puño y letra en todas las hojas, por ser las que usan en todos sus actos legales y formales.

Subsecretario de Educación Media y Superior de la SEP y C  
Presidente Suplente del Consejo Directivo

**Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la primera sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 05 de marzo del año 2026.

Titular de la Coordinación de Control, Evaluación y Vinculación de la  
Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas  
Comisaria Suplente del Consejo Directivo

**Maestra Daniela Guadalupe Valdez Félix**

Director de Programación y Presupuesto  
de la Secretaría de Administración y Finanzas  
Representante Suplente del Gobierno Estatal  
en el Consejo Directivo

**Contador Público Francisco Mendoza González**

Directora de Educación Media Superior y Superior de la SEP y C  
Representante Suplente del Gobierno Estatal  
en el Consejo Directivo

**Maestra María Guadalupe Aguilar Echavarría**

Titular de Enlace Educativo en el Estado de Sinaloa  
Representante del Gobierno Federal en el  
Consejo Directivo

**Licenciada Guadalupe de la Rosa Zatarain**

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la primera sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 05 de marzo del año 2026.

Jefe de Departamento de Enlace y Seguimiento a Actividades de Vinculación  
Representante Suplente del Gobierno Federal en el Consejo Directivo

  
**Licenciado Gregorio Ramírez Vicente**

Jefe de Departamento de Seguimiento Técnico de la Dirección General de  
Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP  
Representante Suplente del Gobierno Federal en el Consejo Directivo

  
**Arquitecto Hilario Falcón Coronado**

Representante del Sector Social  
Representante del Sector Social en el Consejo Directivo

  
**Doctor Arturo Rizo López**

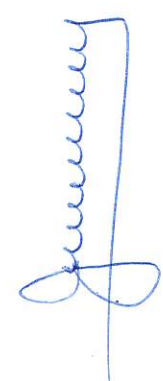
Representante del Sector Productivo en el Consejo Directivo

  
**Licenciado Tobías Ricardo Lozano Solorza**

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la primera sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 05 de marzo del año 2026.













Director de Organismos Sectorizados de la Secretaría de Educación  
Pública y Cultura de SEPyC  
Secretario Técnico del Consejo Directivo

  
**Licenciado Pablo Antonio Peñuelas Mondaca**

Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa

  
**Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero**

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la primera sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 05 de marzo del año 2026.

*Acta elaborada por la  
Dirección de Organismos  
Sectorizados de SEPyC.*